



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD SEP - SECCION PERSONAL

DECRETO EXENTO 5419,
EDUCACION

VALLENAR, 20 OCT. 2014

VISTOS

1. Ord N° 279 del 13 de octubre del 2014, emitido por Sra Luisa Corral Directora escuela Capitan Rafael Torreblanca.
2. Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013, que delega firmas por orden del señor Alcalde de la Comuna.
3. Lo dispuesto en el Decreto Fuerza Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.-
- 4.- Decreto Exento N° 1214 del 05 de Marzo de 2014, que delega facultad de "Sostenedor" de los establecimientos educacionales Administrados por la I. Municipalidad de ValLENAR, al Jefe del Departamento de Administración Municipal.
- 5.- Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO

- 1° Apruébese fondo a rendir por un monto de \$ 202.000.- (doscientos dos mil Pesos), correspondientes a \$ 72.000.- (pasajes ida y regreso desde ValLENAR a Santiago) \$60.000.- 1 noche de alojamiento, \$60.000.- alimentación por dos días, \$10.000.- Movilización a hotel y lugar de encuentro. Asistencia a celebración de los 20 años de Biblioteca CRA, a realizarse el día 23 de Octubre en la ciudad de Santiago.

SEÑORA LUISA CORRAL PEÑA Y LILLO RUT: 5.778.599-3
DIRECTORA ESCUELA CAPITAN RAFAEL TORREBLANCA

- 2° El costo de lo especificado en el presente Decreto deberá imputarse a los Fondos SEP, del establecimiento educacional Escuela "Capitán Rafael Torreblanca", F-55, Título 215, subtítulo 22, ítem 04, Asignación 002, del Presupuesto Área Educación 2014.-
- 3° Ríndase cuenta debidamente desglosada de los valores otorgados con boletas respectivas sin enmendaduras a la Sección de Contabilidad DAEM quienes procederán de acuerdo a las normas Administrativas vigentes al respecto.
- 4° Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR TAPIA VERA
JEFE DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION

- Finanzas DAEM
- Recursos Humanos DAEM
- Contabilidad DAEM
- Secretaría DAEM